RADICACIÓN: **08-001-31-05-014-2021-00189-00**
PROCESO: **ORDINARIA LABORAL**
DEMANDANTE: **LEONARDO DE MOYA ARAQUE**
DEMANDADO: **TALENTO´S S.A.S., TRANSOIL DE COLOMBIA S.A.S. y PETROMIL GAS S.A.S. E.S.P**

JUZGADO CATORCE LABORAL DEL CIRCUITO. Barranquilla, diez (10) de marzo de dos mil veintidós (2022)

Visto el informe secretarial que antecede, se fijará el día 25 de marzo de 2022 a las 10:30 a.m., para llevar a cabo AUDIENCIA DE TRÁMITE Y JUZGAMIENTO del artículo 80 del C.P.T.S.S., de forma virtual, mientras se continúe prestando el servicio de manera virtual, audiencia que se llevará a cabo a través de la aplicación Microsoft Teams o Lifesize, implementadas por el Consejo Superior de la Judicatura, la cual deberá estar previamente descargada por las partes intervinientes.

En mérito de lo expuesto, el JUZGADO CATORCE LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA,

R E S U E L V E:

1. FÍJESE el 25 de marzo de 2022 a las 10:30 a.m., para llevar a cabo AUDIENCIA VIRTUAL DE TRÁMITE Y JUZGAMIENTO del artículo 80 del C.P.T.S.S.

2. REQUIÉRASE a las partes para la realización de la audiencia, deberán descargar la aplicación de MICROSOFT TEAMS o LIFESIZE; así mismo, deberán estar conectados 15 minutos antes, ingresando al link que les será remitido a los correos electrónicos registrados.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

YOLANDA SAAVEDRA ARENAS
JUEZA

Firmado Por:

Yolanda Hortencia Saavedra Arenas
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 014
Barranquilla - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **446f4a822215a11814461979b114dc8787ddf1aa47d2a245ba7af9602b2bfe86**
Documento generado en 10/03/2022 05:03:23 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica